

SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS DEL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CARMEN

En Ciudad del Carmen, Campeche, siendo las 16:00 horas del día 8 de agosto del año 2025, en las instalaciones de la Sala de Cabildo "Pablo García y Montilla" del H. Ayuntamiento de Carmen, ubicada en la calle 22, número 91, colonia Centro, código postal 24100, se encuentran reunidos las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) del H. Ayuntamiento de Carmen, a fin de celebrar la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI del presente año y en cumplimiento a los Lineamientos Generales del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés; a convocatoria del L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva, Secretario Ejecutivo del Comité; se reúnen **Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus**, Presidente del H. Ayuntamiento del Municipio de Carmen; **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva**, Titular de Unidad Administrativa; **Lic. José Alejandro Guerrero Cabrera**, Secretario del H. Ayuntamiento de Carmen; **Policía 1ero. Nicomedes de los Santos Ramos**, Director de Seguridad Pública, Vialidad y Tránsito Municipal; **Ing. Leydi Laura Luna Herrera**, Tesorera Municipal; **Lic. Santos del Carmen Kú Guzmán**, Titular de la Unidad de Transparencia; **Ing. Eli Emmanuel García Basto**, Director de Desarrollo Urbano; **Tec. Gustavo Salinas García**, Director de Servicios Público; **Lic. Eduardo Jonathan Vela Magaña**, Director de Desarrollo Social Agropecuario y Pesca; **Lic. Raquel Elizabeth Officer González**, Directora de Comunicación Social; **Lic. Adriana García Arjona**, Directora de Obras Públicas; **Lic. Janini Guadalupe Casanova García**, Directora de Medio Ambiente y Aprovechamiento Sustentable; **C. Yida Elena López Aboites**, Directora de Cultura; **Lic. Julio César Villanueva Peña**, Director de Protección Civil y Ordenamiento Vial; **C. Edwin Alberto Hernández Betancourt Mayo**, Director de Servicios Básicos; **Lic. Nelsy del Carmen Sánchez Vega**, Directora de Turismo y Desarrollo Económico; **Lic. Emilia del Carmen López Gutiérrez**, Directora de Catastro; **Lic. Miriam Nayeli Bernal Colomé**, Directora de Regulación Comercial y Reglamentaria; **Lic. Diana Margarita Villanueva Badillo**, Directora del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia; **Lic. Ricardo Gómez Enríquez**, Director del Sistema Municipal de Agua Potable; **Lic. Priscilla Isabel Heredia Novelo**, Directora del Instituto Municipal de la Mujer; **Lic. Erick Jalil Velázquez Ocampo**, Director Instituto del Deporte y de la Juventud del Municipio de Carmen; **Lic. José Carlos Camejo Vázquez**, Director del Instituto Municipal de la Vivienda de Carmen.

Previa convocatoria para la celebración de la Segunda Sesión Ordinaria, se procedió a desarrollar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I. Pase de lista de asistencia;
- II. Declaratoria del quórum legal e inicio de la sesión;
- III. Aprobación del orden del día;
- IV. Ratificación del acta de la primera sesión ordinaria del CEPCI;
- V. Seguimiento del Programa de Trabajo del Comité;
- VI. Revisión y Actualización de los Códigos de Ética y de Conducta;



- VII. Presentación y aprobación en su caso del Programa de Promoción de la Integridad y Combate a la Corrupción 2025 2027;
- VIII. Asuntos generales, y
- IX. Cierre de la sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.

DESAHOGO DEL PUNTO I. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA. -----

El **Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus, Presidente Municipal y del Comité**, toma la palabra para dar la bienvenida a los asistentes. Agradece su presencia para dar inicio formal al orden del día y cede el uso de la voz al **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva, Director de Unidad Administrativa y Secretario Ejecutivo del Comité**.

Acto seguido, el **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva** procede a realizar el pase de lista, solicitando a los integrantes: "Sírvese decir presente al escuchar su nombre".

Los presentes respondieron de la siguiente manera:

| Integrante | Nombre | Lista |
|---------------------------------|--|----------|
| Presidente del Comité | Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus | Presente |
| Secretario Ejecutivo del Comité | L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva | Presente |
| Vocal 1 | L.A. José Alejandro Guerrero Cabrera | Presente |
| Vocal 2 | Ing. Leydi Laura Luna Herrera | Presente |
| Vocal 3 | Policía 1ero Nicomedes de los Santos Ramos | Presente |
| Vocal 4 | Lic. Adriana García Arjona | Presente |
| Vocal 5 | C. Edwin Alberto Hernández Betancourt Mayo | Presente |
| Vocal 6 | C. Ylda Elena López Aboites | Presente |
| Vocal 7 | Lic. Julio César Villanueva Peña | Presente |
| Vocal 8 | Lic. Janini Guadalupe Casanova García | Presente |
| Vocal 9 | Tec. Gustavo Salinas García | Presente |
| Vocal 10 | C. Eduardo Jonathan Vela Magaña | Presente |
| Vocal 11 | Ing. Eli Emmanuel García Basto | Presente |
| Vocal 12 | C. Raquel Elizabeth Officer González | Presente |
| Vocal 13 | L.A.E. Nelsy Sánchez Vega | Presente |
| Vocal 14 | Lic. Emilia López Gutiérrez | Presente |
| Vocal 15 | C. Miriam Nayelly Bernal Colomé | Presente |



| | | |
|-------------------|--------------------------------------|----------|
| Vocal 16 | Lic. Santos del Carmen Kú Guzmán | Presente |
| Vocal 17 | Lic. Diana Villanueva Badillo | Presente |
| Vocal 18 | Lic. Ricardo Gómez Enríquez | Presente |
| Vocal 19 | Lic. Priscilla Isabel Heredia Novelo | Presente |
| Vocal 20 | Lic. José Carlos Camejo Vázquez | Presente |
| Vocal 21 | Lic. Erick Jalil Velázquez Ocampo | Presente |
| Asesor del Comité | Lic. Erik del Jesús Espinosa Ferrer | Presente |
| Asesor del Comité | Lic. Adriana Graciela Rivera Reyes | Presente |

El **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva**, Secretario Ejecutivo del Comité, informa al **Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus**, Presidente Municipal y del Comité, sobre la presencia de todos los miembros.

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO II. DECLARATORIA DEL QUÓRUM LEGAL E INICIO DE LA SESIÓN. -----

Tras recibir esta confirmación, el **Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus**, Presidente Municipal y del Comité declara el quórum legal para dar inicio a la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés, y así continuar con el desarrollo del orden del día.-----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO III. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

El **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva**, Secretario Ejecutivo del Comité, da lectura al orden del día. Para su aprobación, solicitó a los presentes emitir su voto levantando la mano derecha a fin de manifestar su aprobación. Dado que no se registraron votos en contra ni abstenciones, el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del H. Ayuntamiento de Carmen fue aprobado por unanimidad. Tras esto, se procedió con el siguiente punto del orden del día. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO IV. RATIFICACIÓN DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COCODI. -----

Para el desahogo del presente punto, el **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva**, Director de Unidad Administrativa en su calidad de Secretario Ejecutivo del Comité, dio lectura al Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés del H. Ayuntamiento de Carmen, misma que se llevó a cabo el día veintiocho (28) de marzo del año dos mil veinticinco en la Sala de Cabildo "Pablo García y Montilla" del H. Ayuntamiento de Carmen. Por lo antes descrito, se somete a votación de las y los participantes la ratificación del acta y solicitando en su caso la aprobación correspondiente, por lo que les pide levantar la mano a manera de aprobación; al no haber negativas al respecto, se aprueba por unanimidad votos y la ratificación del acta mencionada en todos sus puntos y se procede al seguimiento del orden del día. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO V. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE TRABAJO DEL COMITÉ. -----

El L.A.E. **Mario Antonio Martínez Villanueva**, Secretario Ejecutivo del Comité, informó sobre las siguientes actividades:

1. Se aprobó el Programa de Trabajo del Comité.
2. Respecto a las capacitaciones, se difundió una serie de cursos, destacando el de "Ética e integridad pública para un buen gobierno", tomado virtualmente a través de la plataforma Aprende.mx. El 85% de las personas servidoras públicas aceptaron y completaron este curso, lo cual se verifica con las constancias obtenidas.
3. La difusión del Código de Ética y Código de Conducta se refrendó a través de diversos medios electrónicos y físicos, con acuses de recibo y fotografías como evidencia de esta labor.
4. A la fecha, este Comité no ha recibido denuncia alguna dentro de su ámbito de competencia. Es importante destacar que el Comité de Ética está debidamente facultado para la recepción de estas quejas y, de ser necesario emitir el informe pertinente y turnar el caso al Órgano Interno de Control para que se dé inicio a una investigación formal.

El L.A.E. **Mario Antonio Martínez Villanueva**, reitera su firme compromiso con la promoción de una cultura de integridad y transparencia en nuestra institución. Los avances presentados reflejan el esfuerzo conjunto por fortalecer los valores que nos rigen. Invitamos a todo el personal a seguir participando activamente en las iniciativas propuestas, ya que la construcción de un entorno ético es responsabilidad de todos y contribuye directamente a un mejor servicio público. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VI. REVISIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL CÓDIGO DE ÉTICA Y DE CONDUCTA. -----

Durante este punto, el L.A.E. **Mario Antonio Martínez Villanueva** procedió a mencionar los antecedentes y la necesidad de la revisión y análisis para la actualización del Código de Ética y de Conducta. Se destacó la recomendación emitida por la Auditoría Superior del Estado de Campeche (ASECAM), la cual sugiere la publicación del Código de Conducta en el Periódico Oficial del Estado de Campeche.

En este contexto, el Lic. **Erik del Jesús Espinosa Ferrer**, Titular del Órgano Interno de Control, intervino para informar que se coordinarán las acciones pertinentes con las dependencias correspondientes. El objetivo es llevar a cabo un trabajo colaborativo de revisión y eventual actualización del mencionado código. Se notifica a los presentes sobre esta importante gestión. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VII. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LA INTEGRIDAD Y COMBATE A LA CORRUPCIÓN 2025 2027. -----

En seguimiento al orden del día, el **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva**, Secretario Ejecutivo del Comité, manifestó lo siguiente:

En cumplimiento de lo establecido en los apartados 1.1.4. (Programa, política o lineamiento de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción) y 1.1.5. (Cumplimiento, Supervisión y Actualización Continua del Programa, política o lineamiento de Promoción de la Integridad y Prevención de la Corrupción de las "Disposiciones Generales en Materia del Marco Integrado de Control Interno y el Manual Administrativo de Aplicación General en Materia de Control Interno del Municipio de Carmen, Campeche", se presenta el **Programa de Promoción de la Integridad y Combate a la Corrupción 2025 2027**. Este programa detalla el trabajo conjunto que todas las dependencias deberán aplicar para establecer un sistema de mecanismos que fortalezcan la integridad institucional.

Por lo antes expuesto, se somete a votación y aprobación de las y los integrantes del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés el Programa de Promoción de la Integridad y Combate a la Corrupción 2025 2027, solicitando levantar la mano derecha en señal de aprobación; al no haber negativas al respecto, *se aprueba por unanimidad el Programa de Promoción de la Integridad y Combate a la Corrupción 2025 2027*; estableciéndose el siguiente: **ACUERDO: 01/CEPCI/2025**. -----

DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO VIII. ASUNTOS GENERALES. -----

El **Lic. Erik del Jesús Espinosa Ferrer**, Titular del Órgano Interno de Control, intervino para exhortar a los integrantes a difundir la información y apoyar activamente el cumplimiento de los Códigos de Ética y de Conducta. Hizo hincapié en que esta acción es fundamental para lograr la inexistencia de faltas administrativas derivadas de violaciones a dichas disposiciones, lo cual coadyuvará directamente con las labores del Órgano Interno de Control. Adicionalmente, solicitó su respaldo para los trabajos que se desarrollarán en el marco del Programa de Promoción de la Integridad y Combate a la Corrupción, concluyendo que el apego a la legalidad es, sin lugar a dudas, la ruta más efectiva hacia un buen gobierno.

El **L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva** manifestó a los integrantes la importancia de capacitarse no solo en temas de ética, sino en cualquier área que coadyuve a mejorar el trabajo diario. Asimismo, informó que, en próximos días, personal de la Unidad Administrativa realizará visitas para difundir directamente los temas con el personal. El objetivo de estas visitas es aclarar dudas e informar sobre los mecanismos disponibles para denunciar cualquier situación que vulnere la ética o incurra en actos contrarios a la legalidad que son competencia de este comité.

Dentro de los asuntos generales, se aprovechó la ocasión para dar una cordial bienvenida al C. Edwin Alberto Hernández Betancourt Mayo, quien ha asumido la Dirección de Servicios Básicos en sustitución del anterior titular. Se reconoció la importancia de su incorporación para continuar con los trabajos y objetivos de dicha dependencia.

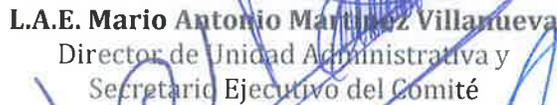
DESAHOGO DEL PUNTO NÚMERO XI. CIERRE DE LA SESIÓN. -----

Continuando con el orden del día, el **Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus**, Presidente del Comité de Ética, menciona que, una vez agotados todos los puntos del orden del día y no habiendo otros asuntos por tratar, siendo las 17:35 horas (diecisiete horas con treinta y cinco minutos) del día 8 (ocho) de agosto del 2025, se da por concluida la Segunda Sesión Ordinaria del CEPCI, levantando la presente acta, firmando y rubricando al calce todos las y los que intervinieron en la misma.

FIRMAS



Lic. Pablo Gutiérrez Lazarus
Presidente del Comité.



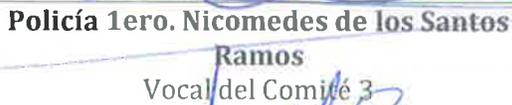
L.A.E. Mario Antonio Martínez Villanueva
Director de Unidad Administrativa y
Secretario Ejecutivo del Comité



Lic. José Alejandro Guerrero Cabrera
Vocal del Comité 1



Ing. Leydi Laura Lima Herrera
Vocal del Comité 2



**Policía 1ero. Nicomedes de los Santos
Ramos**
Vocal del Comité 3



Lic. Adriana García Arjona
Vocal del Comité 4



**C. Edwin Alberto Hernández Betancourt
Mayo**
Vocal del Comité 5



C. Ylda Elena López Aboites
Vocal del Comité 6



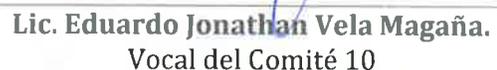
Lic. Julio Cesar Villanueva Peña
Vocal del Comité 7



Lic. Janini Guadalupe Casanova García
Vocal del Comité 8



Tec. Gustavo Salinas García.
Vocal del Comité 9



Lic. Eduardo Jonathan Vela Magaña.
Vocal del Comité 10

Ing. Eli Emmanuel García Basto
Vocal del Comité 11

Lic. Raquel Elizabeth Officer González.
Vocal del Comité 12

Lic. Nelsy del Carmen Sánchez Vega
Vocal del Comité 13

Lic. Emilia del Carmen López Gutiérrez
Vocal del Comité 14

Lic. Miriam Nayeli Bernal Colomé
Vocal del Comité 15

Lic. Santos del Carmen Kú Guzmán
Vocal del Comité 16

Lic. Diana Villanueva Badillo
Vocal del Comité 17

Lic. Ricardo Gómez Enriquez
Vocal del Comité 18

Lic. Priscila Isabel Heredia Novelo
Vocal del Comité 19

Lic. José Carlos Camejo Vázquez
Vocal del Comité 20

Lic. Erick Jalil Velázquez Ocampo
Vocal del Comité 21

Asesores del Comité

Lic. Erik del Jesús Espinosa Ferrer
Asesor del Comité.

Lic. Adriana Graciela Rivera Reyes
Asesor del Comité.